

# COMUNICADO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SEMERGEN) Y SEMERGEN CASTILLA Y LEÓN

## COMUNICADO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA (SEMERGEN) Y SEMERGEN CASTILLA Y LEÓN SOBRE LA PROPUESTA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA CONTRATAR MÉDICOS SIN ESPECIALIDAD

La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) y SEMERGEN Castilla y León, expresan su total rechazo y malestar ante las medidas que se pretenden adoptar desde la Consejería de Sanidad de Castilla y León para, según indican, dar con la solución a la falta de médicos especialistas en medicina familiar y comunitaria que hay en Atención Primaria. Esta Administración ha puesto sobre la mesa una propuesta para poder contratar médicos de familia que no tengan un título de especialista, es decir, que no cuenten con la formación MIR (Médico Interno Residente) o equivalente legal, un requisito imprescindible para poder ejercer como tal en toda la Unión Europea. Desde SEMERGEN consideramos que esta medida es disparatada e inadmisibles, ya que puede tener incidencia en la calidad de la asistencia y supone una falta absoluta de respeto a los derechos legítimos de los pacientes. Recordamos que la obligación del Ministerio de Sanidad y de las Consejerías es velar por la seguridad del paciente. Contratar a médicos

que no están correctamente formados implica un desprecio al colectivo de Médicos especialistas en Medicina de Familia y al sistema de formación postgrado obligatorio que han debido cursar tras un duro período de cuatro años, al acabar la licenciatura, en el que adquieren las competencias propias de la especialidad. Desde SEMERGEN, coincidimos con las recientes manifestaciones de la Ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, en las que indicaba que "nuestro Sistema Nacional de Salud requiere la formación de especialistas para la contratación de profesionales médicos, tanto a nivel de Medicina Familiar y Comunitaria como a nivel hospitalario." Por lo tanto, desde la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) esperamos que haya una rectificación inmediata por parte de la Consejería de Sanidad de Castilla y León. Tal y como se ha venido haciendo hasta la fecha, mantenemos nuestro compromiso para colaborar y ayudar en la búsqueda de soluciones a la crítica situación de la Atención Primaria.

**Junta Directiva Nacional SEMERGEN**  
**Junta Directiva Autonómica Castilla y León**  
**Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria**  
**28 de enero de 2019**

